



Santa Marta, D.T.C. e H. Julio del 2021.

Para: ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)

ASUNTO: Invitación a presentar oferta económica

Desde la Oficina de Participación Ciudadana Departamental se viene desarrollando un proceso contractual cuyo objeto es *“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FERIAS DE LA EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”*, en este sentido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del decreto 092 del 2017, *“Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro cumplir actividades propias de Entidades Estatales”* se invita a cualquier entidad sin ánimo de lucro de carácter Nacional o Distrital que cumpla con las condiciones dispuestas en el Decreto 092 y la guía de Colombia compra eficiente, a presentar una propuesta de comprometer recursos económicos por mínimo el 30% del valor del presente proceso contractual, de acuerdo con las siguientes especificaciones, de igual forma se les remitirá la siguiente comunicación a las entidades existentes en la base de datos de la Oficina Para la Participación Ciudadana:

1. OBJETO: *“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA FERIAS DE LA EQUIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.”*

2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO: Con el fin de cumplir con el objeto contractual el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

1. Realizar el diagnóstico y priorización de problemáticas de los diferentes sectores en los que se realizaran las ferias de la equidad.
2. Desarrollar el inventario de oferta institucional de carácter social de las diferentes entidades del Distrito para la atención de las comunidades más vulnerables.
3. Desarrollar una ruta de atención a los asistentes a las ferias de la equidad.
4. Realizar la convocatoria y socialización a las comunidades y sectores aledaños en los que se realizaran las ferias de la equidad.
5. Desarrollar las treinta 30 ferias con la oferta social del Estado tales como: actividades para ruta de acceso y restitución de derechos; de inclusión productiva; de dignificación de hábitat; entre otras.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las especificaciones técnicas del presente proceso de contratación se encuentran descritas en el estudio previo, documento anexo.



4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto Oficial del Presente proceso de contratación se estableció al recibir 3 propuestas económicas de entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. A continuación, se detalla el resultado obtenido luego de establecido el valor promedio por cada ítem

N°	DESCRIPCIÓN	CANT	TIEMPO	UNIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Auxiliar ambiental	1	2	1	2.000.000	4.000.000
2	Coordinador protocolo Bioseguridad por zonas	4	30	2	65.000	15.600.000
3	Talento humano para apoyo proceso de sisbenización	4	30	2	59.500	14.280.000
4	Personal de apoyo logístico	15	30	2	59.500	53.550.000
5	Tallerista Ludoteca	1	2	1	2.500.000	5.000.000
6	Capacitador certificada adaptación laboral y certificada en modelos de negocios	1	2	1	3.000.000	6.000.000
7	tallerista en temas de democracia.	1	2	1	2.500.000	5.000.000
8	tallerista en temas de familia y relacionamiento afectivo	1	2	1	2.500.000	5.000.000
9	Servicio de internet	1	1	30	279.893	8.396.800
10	Papelería	1	1	1	8.453.203	8.453.203
11	Resma de papel blanco tamaño carta	23	1	1	11.067	254.541
12	Alquiler de Computadores Portatiles	1	1	4	3.083.200	12.332.800
13	Servicio de sistema de televisión	5	30	2	56.000	16.800.000
14	Estabilizadores de Corriente 4 puertos	1	1	1	60.025	60.025
15	Recargas Impresoras Tinta Continua	1	1	1	721.538	721.538
16	Recargas telefónicas para llamadas y mensajes	1	1	33	52.480	1.731.840
17	Alquiler de espacio para bodega.	1	30	2	380.800	22.848.000
18	Alquiler de carpa de 5mt	23	30	2	65.140	89.893.200
19	Alquiler de Carpa camerino	1	30	1	92.000	2.760.000
20	alquiler de Carpa de mediana 4x4	54	30	1	52.500	85.050.000
21	Alquiler carpa de Hangar de 6x6	10	30	1	298.000	89.400.000



22	Alquiler de Aire acondicionado portatil.	40	30	1	118.000	141.600.000
23	Alquiler de Ventiladores industriales	125	30	1	42.000	157.500.000
24	Alquiler Tablon rectangular	38	30	1	9.000	10.260.000
25	Alquiler e instalación de sonido básico	1	30	1	1.250.000	37.500.000
26	Alquiler Sonido sencillo	1	30	2	280.000	16.800.000
27	Alquiler e instalación de Pantalla Led	1	30	1	1.785.000	53.550.000
28	Alquiler y montaje de Tarima	1	30	1	996.000	29.880.000
29	Alquiler de Sillas plásticas	434	30	1	700	9.114.000
30	Alquiler de Carro pantalla	1	30	1	2.350.000	70.500.000
31	Cerramiento con vallas para la entrada a la Feria	370	30	2	6.500	144.300.000
32	Mesa desmontable en acero	2	30	2	10.500	1.260.000
33	sala lounge blan con dos sofá	2	30	1	140.000	8.400.000
34	Elementos de bioseguridad	30	1	1	31.685	950.550
35	Punto de desinfección	7	30	1	36.000	7.560.000
36	avisos protocolos de bioseguridad	200	1	1	13.464	2.692.800
37	Fumigación contra plagas	30	1	1	101.000	3.030.000
38	Servicio de Fotocopias	1	1	1	5.000.000	5.000.000
39	Servicio de Perifoneo	1	120	1	170.000	20.400.000
40	Alquiler e instalación Planta Eléctrica 5okva	3	30	2	400.000	72.000.000
41	Alquiler e instalación Planta Eléctrica 35kva	1	30	1	400.000	12.000.000
42	Puntos eléctricos	127	30	2	5.000	38.100.000
43	Grupos Muestras culturales	1	30	1	200.000	6.000.000
44	Punto de hidratación	1	30	1	288.000	8.640.000
45	Pendón	30	1	1	168.300	5.049.000
46	Kit de identificación	1	1	446	31.416	14.011.536
47	Volantes impresos	22.000	1	1	269	5.918.000
48	Escarapelas y porta escarapela	400	1	1	3.936	1.574.400



49	Bolsa de cambrela	4000	1	1	3.674	14.696.000
50	pasacalles 3mx1m en lona de banner	12	1	1	168.300	2.019.600
51	plegables	20.000	1	1	393	7.860.000
52	Backing	2	1	1	1.346.400	2.692.800
53	Bastón ergonomico	1000	1	1	40.482	40.482.000
54	Kit odontológicos	1500	1	1	25.506	38.259.000
55	Paquetes de pañales para adulto	1000	1	1	206.610	206.610.000
56	Complementos nutricionales	1000	1	1	99.934	99.934.000
57	Kit de aseo de adulto mayor	1000	1	1	60.811	60.811.000
58	Servicio de peluquero/a	1	30	1	432.633	12.979.000
59	Zona infantil	1	30	2	53.200	21.368.126
60	Puff para estudiantes	8	30	2	2.300	1.104.000
61	Señalizaciones personalizadas para procedimientos de vacunación de animales	8	1	1	13.020	104.160
62	divan para paciente	1	30	2	20.000	1.200.000
63	Pérgolas artesanias	1	30	2	168.000	10.080.000
64	Pérgolas frutas y verduras	1	30	4	180.000	21.600.000
65	Pérgolas de comidas y juego típicos	1	30	2	180.000	10.800.000
66	SUB TOTAL ACTIVIDADES					1.879.321.919
67	Gastos Administrativos		11,7%			249.330.768
68	TOTAL PROYECTO					2.128.652.687

NOTA: La ESAL interesada en aportar la una contrapartida igual o superior al 30% del valor del convenio, deberá tener en cuenta que la misma se ofrece en recursos económicos, de igual forma en ningún caso está propuesta podrá contener desmejoramiento de las condiciones técnicas solicitadas. El Distrito comprometerá los recursos necesarios para aportar los recursos faltantes para la ejecución del convenio.

5. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de existir un número mayor de proponentes que ofrezcan un porcentaje superior al 30% y que cumplan con los requisitos dispuestos por el Decreto 092 del 2017, el secretario de Promoción Social, Inclusión y Equidad escogerá la mejor propuesta de acuerdo con los siguientes criterios:



1. Experiencia de la ESAL en el desarrollo de proyectos terminados a satisfacción y/o liquidados, cuyo objeto y alcance incluya temas de restitución o acceso a de derechos de las comunidades vulnerables.
2. Calidad de la propuesta técnica, en la que se detalle la forma como se ejecutaran las diferentes actividades y la utilización de herramientas tecnológicas.
3. Valor Ofertado como contrapartida.

Se anexa las especificaciones técnicas que se deben tener en cuenta al momento de realizar la propuesta económica. Las propuestas se recibirán hasta el día 06 de Julio del 2021.

ANDRES CORREA SANCHEZ
Jefe de Oficina para la Participación Comunitaria

Las propuestas se deben hacer llegar de forma física a la siguiente dirección (carrera 1c N° 16-15, PALACIO TAYRONA) o al correo electrónico Oficinaparticipacióncomunitaria@magdalena.gov.co